

Actualidad

SBAP firma alianza con organizaciones de sociedad civil y la Universidad Austral

CONVENIOS INSTITUCIONALES.

Nueve colaboraciones marcan uno de los primeros hitos de articulación de este Servicio, impulsando la implementación de la Ley 21.600.

El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas dio un paso decisivo en la ruta hacia la construcción de alianzas colaborativas para la conservación de la naturaleza, tras suscribir nueve convenios de cooperación con organizaciones de reconocida trayectoria nacional e internacional, y con la Universidad Austral de Chile como única entidad académica convocada a esta instancia.

“El Servicio nace con la convicción de que proteger la biodiversidad es una tarea compartida. Ninguna institución puede enfrentar sola un desafío de esta magnitud. Estos convenios representan una forma concreta de sumar capacidades, conocimiento, experiencia territorial y compromiso para construir un sistema de conservación más sólido, moderno y colaborativo”, dijo el director nacional del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, Tomás Saratscheff, durante la ceremonia realizada en Espa-

cio Fluvial de Valdivia.

Esta contó, además, con la participación del seremi de Medio Ambiente de la Región de los Ríos, Enrique Gillmore, y representantes de las instituciones firmantes que, desde distintos ámbitos, han contribuido al conocimiento, la protección y la gestión del patrimonio natural del país: la Universidad Austral de Chile (UACH), The Nature Conservancy (TNC), WWF Chile, Fundación Rewilding Chile, Wildlife Conservation Society (WCS Chile), The Pew Charitable Trusts, Fundación Fondo Naturaleza Chile, el Centro Internacional Cabo de Hornos (CHIC), Forest Stewardship Council (FSC Chile).

“Es un honor para la Universidad Austral de Chile ser parte de este hito histórico. Hoy no solo firmamos un convenio; estamos sellando un compromiso profundo con la naturaleza, con las generaciones futuras y con el país que deseamos. A través de este acuer-



COMUNICACIONES SBAP LOS RÍOS.

“

Esta es una forma concreta de sumar capacidades, conocimiento, experiencia territorial y compromiso para construir un sistema de conservación más sólido, moderno y colaborativo...”

Tomás Saratscheff
Director Nacional Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

do marco con el SBAP, la Universidad Austral reafirma su rol como puente entre el conocimiento científico-técnico y la gestión efectiva de nuestras áreas protegidas”, señaló la directora de Investigación de la UACH, Dra. Andrea Piñones, reforzando que esta institución pone a disposición su capital humano, investigación aplicada y experiencia canalizada a través del Programa Austral Patagonia, “al servicio de un desafío que nos convoca a todos: que la protección legal se traduzca en conservación real”.

Complementariamente, el

director del Programa Austral Patagonia, Dr. César Guala Catalán, afirmó que “la colaboración es la base de la conservación y del desarrollo sostenible, por eso durante años hemos puesto a disposición de diversas instituciones públicas, el conocimiento aplicado sobre biodiversidad, ecosistemas y su protección a través de áreas protegidas bien gestionadas. Estamos muy contentos de seguir aportando en esa línea con el SBAP, y seguros de que esta alianza traerá buenos resultados para la conservación de nuestro patrimonio

nio natural y el bienestar de las comunidades locales”.

Los convenios suscritos esta mañana establecen marcos generales de colaboración para desarrollar acciones conjuntas en ámbitos como investigación científica, innovación, monitoreo de especies y ecosistemas, restauración ecológica, intercambio de información, fortalecimiento de capacidades técnicas, educación ambiental, formación de profesionales, apoyo en la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y búsqueda de mecanismos de financiamiento para iniciativas de conservación. Respecto al caso de la Universidad Austral de Chile, Saratscheff señala que “es una de las universidades que más ha avanzado en el conocimiento, no sólo de la biodiversidad, sino que incluso en la materia específica del manejo de áreas silvestres protegidas en nuestro país. (...) Por lo tanto, es obvio aprovechar todo ese trabajo previo de la Universidad, para lo que se nos viene estos próximos años”.

Cabe destacar que la firma de los convenios constituye uno de los primeros hitos de articulación institucional impulsados por el Servicio desde el inicio de su funcionamiento y busca consolidar una forma de trabajo basada en la colaboración permanente entre el Estado, la academia y las organizaciones de la sociedad civil.